

**Lista del Frente de Egresadas y Egresados FCEN
(para el Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales)**

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PROPUESTA GENERAL DE GOBIERNO

Somos un grupo de egresadas y egresados de la Universidad pública, nacional y gratuita. Nuestro espacio nuclea a personas graduadas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNCuyo. Somos diversos y presentamos diferentes formas de concebir y hacer política, sin embargo convergemos en la valoración de la Educación como herramienta emancipadora, y en concebir a la Universidad como una institución que debe ser más democrática, inclusiva y transformadora, así como sostener y defender la participación colectiva y la construcción de espacios democráticos, inclusivos e igualitarios.

Entendemos que el acceso a la Educación laica y de calidad -en todos los niveles- es un derecho humano fundamental y es responsabilidad del Estado garantizarlo. Asimismo, las personas que nos hemos formado en las instituciones de nivel superior, tenemos un compromiso con toda la sociedad en trabajar para que todas las personas adquieran ese derecho. Asumimos ese compromiso y nos moviliza el interés de aportar a la mejora de la calidad educativa de nuestras carreras, de crear y fomentar puentes permanentes entre la Universidad y la Sociedad, y de resguardar la gratuidad y el carácter público de las Universidades, en particular de la UNCuyo.

Nos presentamos como un espacio heterogéneo, participativo y plural, en el que reflejamos las diferentes necesidades y demandas del claustro al que pertenecemos. Además, representamos los diversos perfiles que se forman en la FCEN, ya que somos egresadas y egresados de los profesorados y las licenciaturas de las diferentes disciplinas.

Nos encamina el deseo de tener más protagonismo e incidencia en el quehacer político de la Facultad, y que nuestras miradas y aportes sirvan de enriquecimiento en las trayectorias estudiantiles y en las actividades y decisiones que se toman. Es por esto que queremos participar del gobierno de la FCEN como representantes del claustro de egresadas y egresados.

Ante la coyuntura actual redoblamos el esfuerzo, y esperamos de alguna manera contribuir y poner en valor el aporte de las profesiones científicas a la sociedad.

Las propuestas que proponemos como espacio son:

- Incentivar la difusión de los diversos grupos de investigación de la provincia por medio de seminarios de investigación e invitación de profesionales de otras Unidades académicas a compartir sus trabajos. Pretendemos socializar los que investigamos y ayudar a visibilizar los distintos grupos de investigación presentes en la provincia.
- Compartir las oportunidades laborales de los distintos lugares en los que nos desempeñamos y conocemos, de manera de promover la vinculación con la industria y el sector empresarial con egresados y egresadas y estudiantes en los últimos años de la carrera.
- Participar en la definición de los perfiles de docentes a contratar en la FCEN y bregar porque se prioricen los perfiles de egreso que se forman en la Facultad. Consideramos, además, que no sería en vano tener en cuenta en dichos perfiles si existen tareas de cuidado de infancias y/o familiares que hayan interrumpido/mermado las tareas científicas y docentes. Principalmente en el caso de las mujeres, sobre quienes tradicionalmente recaen en mayor medida dichas tareas.
- Jerarquizar y poner en valor en los concursos docentes las adscripciones y certificaciones docentes como parte de la etapa inicial que debe configurarse en la carrera docente (Artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo de los Docentes Universitarios).
- Promover la continua capacitación y preparación pedagógica, metodológica y didáctica que permitan poner en valor la importancia de la profesión docente como actor transformador a través de su práctica.
- Participar como parte del jurado con voz y voto en los concursos docentes. Invitar a que también formen parte miembros representantes del claustro estudiantes. Acordar criterios de manera previa en la definición de perfiles.
- Ampliar la oferta de materias electivas para todas las carreras por medio de materias a cargo de egresados/as dictadas en periodos especial de verano o modalidad intensiva.
- Ofertar cursos de verano/intensivos de las materias básicas que representan los mayores desafíos para su acreditación en estudiantes de los primeros años.
- Colaborar en la retroalimentación y mejoras de programas de materias centrales de todas las carreras, para brindar mejor formación en contenidos primordiales para la investigación y docencia.
- Participar en la revisión de las incumbencias otorgadas por la Junta Calificadora de Méritos de la DGE y la UNCuyo, para garantizar mejores oportunidades laborales. Colaborar con la comunicación a la comunidad de los avances en relación a esta tarea.
- Revisar planes de estudio y proponer la incorporación de prácticas educativas en la carrera de manera más temprana, tanto en escuelas de nivel medio como en clases de nivel universitario.

- Ofrecer instancias de formación permanente para el Desarrollo Profesional Docente, en los que se presenten temáticas atractivas y útiles para el docente que ya está en ejercicio, tales como Evaluación, Reflexión Docente, Diseño y perfeccionamiento de prácticas de laboratorios, Uso de TICs, Enseñanza de las ciencias en contextos cambiantes, Neurociencias aplicada a la enseñanza de ciencias exactas y naturales, Aplicación del aula invertida, Presentación y gestión de proyectos, Aprendizaje basado en proyectos (ABP).
- Mantener comunicación fluida para continuar trabajando en el intercambio de ideas, propuestas y aportes sobre nuestro trabajo en el Consejo Directivo como Claustro de Egresados, relevando las demandas de los/as egresados/as en relación a la necesidad de capacitaciones, cursos y talleres que pudiera dictarse desde la FCEN.
- Activar acciones de formación y participación civil y política dentro de los diferentes espacios de la Facultad.
- Requerir el fortalecimiento de la comunicación desde la FCEN sobre ofertas de estudio, escuelas y veranos de investigación nacionales e internacionales, destinadas a egresados/as.
- Fomentar una comunicación fluida con egresados y egresadas que se encuentran realizando actividades laborales y de formación en el exterior y de esta manera visualizar las diferentes trayectorias que se pueden seguir una vez finalizada la carrera de grado.
- Promover el debate y la visibilización de las situaciones de violencia, maltrato o ámbitos de trabajo hostiles y trabajo en instituciones como CONICET y Agencia.
- Abrir el debate respecto a la igualdad de género en el ámbito académico, desnaturalizando prácticas discriminatorias que hoy en día siguen reproduciéndose.
- Propiciar mayor estructura y alcance al desarrollo de programas de géneros y diversidades. Implementar la ESI en nuestros planes de estudio y la Ley Micaela de forma periódica para toda la comunidad educativa, mitigando las desigualdades y los desbalances de género que aparecen desde el comienzo de la carrera docente y de licenciatura.